

Publicacion = En la Villa de Alama en el día de
ganados en las Partes p[ub]licas de la
Corte de Santa Leona sinon de otros Publicos
se hizo saber lo contenido en el auto de
se e[re]xian los fees

Juan de Melaco

Auto =

En la Villa de Alama en el mes de
frente de mill e setecientos e ochenta e un años en una de las
Licenciados D. Sebastian Pinis de Molina Alcalde
Ayudado de la Real Chancilleria de la Ciudad
de Granada Alcalde mayor de ella y su Partida
y Juan de Melaco Alcaide ordinario y D. Joseph
Thomante de Alcaide ordinario de esta Ciudad
En cumplimiento de la orden de su Magestad
de estos autos para que la Compania de Infanteria
de esta Villa p[er]tenezca al socorro de la Ciudad de Cartago
a causa de que la Armada enemiga se encaminó
estas, mandaron se publicase en las Partes p[ub]licas
de esta Villa que todas las personas contenidas en
esta y reformados en estos autos que se han
en la Compania como Plazo y demas cosas
se componen a cada una a la Plaza publica de ella
así como de la fante poco más o menos como

